ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YEIR JURADO CASAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.003.612 — **CONTRATO No.** 803-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO EL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se cuenta con una población total asignada de 95 PPR distribuidos así: 37 activos y 3 inactivos 11 en investigación, 44 culminados de los cuales 23 PPR culminados son objeto de estrategia post. Por otro lado, se realizó y gestionó la convocatoria a las actividades programadas en forma individual y visita domiciliaria a la totalidad de las 40 PPR asignadas para continuar con su respectiva caracterización y acuerdos del PDT para cada PPR en el año 2019. Por diferentes circunstancias no se logró contactar 7 PPR; 3 no se tiene conocimiento desde hace más de 2 meses y se encuentran inactivos y los 4 PPR restantes no se presentaron a las actividades programadas en este mes de enero. Se inició con la caracterización de 30 PPR, elaboración de acuerdos de 1 PDT y un PDT puesto en ejecución y seguimiento a dos PDT en ejecución, dando como resultado un 82.5% de atención de las 33 PPR atendidas. De otro lado se realizaron varias estrategias para convocar a los PPR entre ellas esta las visitas domiciliarias, talleres grupales en diferentes jornadas de capacitación y asesorias individuales dando como resultado la reactivación de 3 PPR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	•se realizaron 6 encuestas de Tasa de desocupación • Se actualizaron 2 Censo de familia a dos PPR 3 unidades de negocio objeto de seguimiento en el mes de enero para lo cual se aplicaron tres Instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN aplicados. Se realizaron tres encuestas de productividad a la poblacion objeto de esta estratejia de acompañamento post
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se tienen los siguientes PDT en los siguientes estados: • 2 de PDT En ejecución que se han puesto en ejecución en junio y diciembre y aún están en los tiempos de ejecución. • 30 de PDT en elaboración que se han iniciado este mes con su proceso de caracterización de las PPR.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	• Se tienen 3 PDT En Ejecución de los cuales 2 ya vienen desde el año 2018 y unos se inició este mes ya que cuenta con los tiempos para pasar de elaboración a ejecución 8 de acuerdos concertados en el mes de un plan de trabajo puesto en ejecución en este mes 3 acuerdos cumplidos y en proceso en el mes con seguimiento cumplido de dos PPR que tienen plan de trabajo en ejecución. Se realizaron 2 actividades grupales y 5 individuales en la dimensión productiva, se realizaron 25 asesorias individuales en la etapa de caracterización con los PPR donde se intervienen todas las dimensiones
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En estos 15 dias de enero no se logro tener gestion con actores externos priorizados y no priorizados solo se realizaron atenciones individuales.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizaron 7 talleres grupales en la dimensión personal, ciudadana, seguridad donde se convocó a los PPR a las diferentes actividades. Se realizaron tres cartas de FA para vincular a tres hijos de PPR a la oferta educativa de la ciudad de Cali.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• Se postuló una PPR a la oferta de la alcaldía como gestores de paz • Se tiene a 8 PPR en la formación en trabajo seguro en alturas de las cuales 4 son activos y 4 culminados Se entregaron 5 Unidades productivas de las cuales una es BIE vivienda. 1 acta de finalización de ISUN generada.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se tiene proyectado que para este trimestre se postulen y culminen tres PPR a los cuales yase les adelanto los diferentes procesos que se deben tener en cuenta para su postulacion.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En estos 15 dias de enero no se logro tener gestion con acciones de servicio social y de otro lado tampoco se realizaron actividades de acompañamoento a actividades comunitarias.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YEIR JURADO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.003.612	CONTRATO No.	803-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO EL 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participo en la reunion de zona con el asesor el dia 15 de enero. Se participo en la reunion con el coordinador de GT dia 18 de enero
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se presento la base de los PPR que estan postulados a la oferta de la alcadia como gestores de paz, Se realizo y verifico la base de desembolsos de unidad de negocios que se pagaron en diciembre del año 2018. Se elaboro la base con los PPR que este año desean ingresar a FPT y FA. Se presento el primer informe de honorarios y actividades.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecicos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	• Se realizó el cierre y actualización de estados FA de una PPR que ya aprobó ciclo 6 • Se realizó un registro de bachiller a una PPR • Se subió al sistema un registro máximo nivel • Se Registraron 6 PPR en el módulo de ubicación y contacto • Se elaboró un Plan de trabajo • Se realizaron 3 Seguimientos a los acuerdos de dos PPR que tenían acuerdos por cumplir. • Se registró la Entrega de 5 Bienes (BIE) • Se Registró un familiar en la base de familia • Se registraron 5 instrumentos de Tasa de desocupación. • Se realizaron 3 encuestas de productividad • Programación de actividades psicosociales • Se digitaron 3 ISUN • Se Registró 33 asistencias psicosocial (SIR y Biométrico) Numero de documentos entregados para digitación: • Una planilla psicosocial y una planilla de FPT • 3 Instrumentos aplicados ISUN
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Tipo y numero de documentos entregados para gestión documental • 1 Planillas FPT legalizadas • 1 planilla de psicosocial
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizaron 2 dias de flotancia en el centro de servicios del GT valle y otro en el punto de atencion la casona los dias 24 y 31 de enero.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los items 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, politicas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

Yeir Jurado C.
YEIR JURADO CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Maria Isabel Belun C.

Fecha VoBo: 31/01/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"